

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PREROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO CUADRO COMPARATIVO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LAS REFORMAS AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL: <i>Nuevo Modelo de Bien Ciudadano</i> DOCUMENTO: DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS			
TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>"Nuevo Modelo de Bien Ciudadano" Declaración de Principios</p> <p>La agrupación política nacional NUEVO MODELO DE BIEN CIUDADANO, se compromete a cumplir con tres obligaciones fundamentales: 1. Cumplir con la obligación de respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes e instituciones que de ella emanan;</p> <p>(...)</p>	<p>"Nuevo Modelo de Bien Ciudadano" Declaración de Principios</p> <p>Al interior de la agrupación política nacional de nombre: NUEVO MODELO DE BIEN CIUDADANO, se establece como principio y obligación, la de promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres.</p> <p>La agrupación política nacional NUEVO MODELO DE BIEN CIUDADANO, se compromete a cumplir con tres obligaciones fundamentales: 1. Cumplir con la obligación de respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes e instituciones que de ella emanan;</p> <p>(...)</p>	<p>Artículo 25, inciso e) del COFIPE.</p>	<p>Cumple con lo observado en la Resolución del Consejo General del IFE de fecha 29 de abril de 2008</p>